



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=YQc7Igy679h7RRyLAsrBwuBYbzBEW5I54AVUdnG9HCY%3D



Cartagena de Indias D. T y C., martes, 03 de octubre de 2023

Oficio AMC-OFI-0154681-2023

Señora
LILIANA DEL ROSARIO VILLACOTH HERNANDEZ
Email: lilianavillacoth@hotmail.com
Celular: 314 5167 287
Ciudad

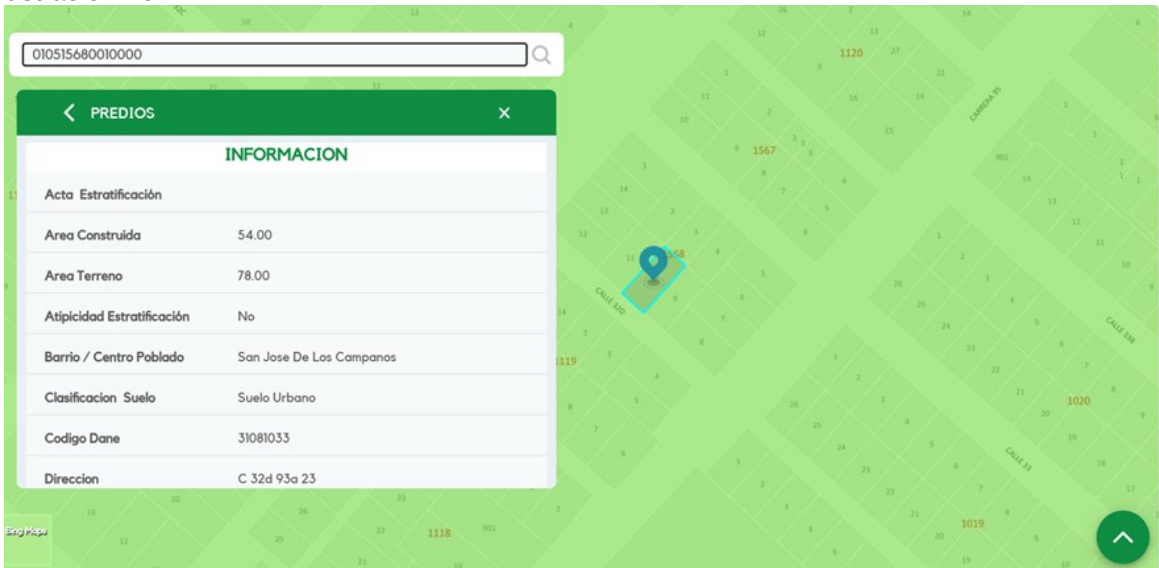
Asunto: **RE: Certificado de Riesgos - Referencia Catastral No. 01-05-1568-0010-000**

Cordial saludo,

En atención a su solicitud con Radicado **EXT-AMC-23-012309-2023**, este despacho le responde en los siguientes términos.

De conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena de Indias adoptado mediante el Decreto 0977 de 2001 y los instrumentos que lo desarrollan, esta Secretaría se permite informar que el predio identificado con Referencia Catastral **No. 01-05-1568-0010-000**, clasificado como suelo urbano, ubicado en el Barrio San José De Los Campanos con dirección registrada C 32 D 93ª 23, en la ciudad de Cartagena, plano de RIESGO PDU 5C/7 (fuente Ingeominas 1994) como predio **PRESENTA RIESGO EXPANSIVIDAD ALTA 100%**.

Ilustración No.1



Fuente: MIDAS, OCTUBRE de 2023

El Distrito ha iniciado el proceso contractual de actualización de los riesgos de la ciudad de conformidad con las disposiciones de la Ley 1523 de 2012: Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras





<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=YQc7Igy679h7RRyLAsrBwuBYbzBEW5I54AVUdnG9HCY%3D>



disposiciones.

Asimismo, el ARTICULO 48 el Plan de Ordenamiento Territorial sobre UTILIZACION DE ÁREAS CON SUSCEPTIBILIDAD DE RIESGOS señala: Ante la ausencia de información disponible, los interesados en aprovechar terrenos que presenten condiciones de ser susceptibles de riesgo podrán realizar los estudios necesarios para precisar las características, magnitud y alcance del fenómeno o proceso natural y el tratamiento o acondicionamiento propuesto para su utilización. Los términos de referencia de los estudios, así como los resultados de los mismos serán aprobados por INGEOMINAS o quien haga sus veces, de acuerdo con sus competencias. En todo caso deberán ser aprobados por la autoridad ambiental.

En consecuencia, se **CERTIFICA** que el predio identificado con Referencia Catastral **No. 01-05-1568-0010-000**, clasificado como suelo urbano, ubicado en el Barrio San José De Los Campanos con dirección registrada C 32 D 93ª 23, en la ciudad de Cartagena **PRESENTA RIESGO EXPANSIVIDAD ALTA 100%.**, de conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial y en el Plano de Riesgo PDU 5C/7, para lo cual deberá cumplir con lo estipulado en el Artículo 48 del Decreto 0977 de 2001, así mismo deberá cumplir con la norma nacional estipulada en el Decreto 1077 de 2015 y la ley 1523 de 2012.

Atentamente,

FRANKLIN AMADOR HAWKINS
Secretario de Planeación

Proyectó: **LADY LAY TORRES ARNEO**

Revisó: **CLAUDIA VELÁSQUEZ P.U CODIGO 219 GRADO 33**





https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=YQc7Igr679h7RRyLAsrBwuBYbzBEW5I54AVUdnG9HCY%3D



ENTRADA UNICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Código de registro: EXT-AMC-23-012309
Fecha y Hora de registro: 03-oct-2023 08:28:58
Funcionario que registra: Arroyo Yances, Angie Elena
Dependencia del destinatario: Secretaría de Planeación Distrital
Funcionario Responsable: AMADOR HERNÁNDEZ, FRANKLIN
Cantidad de anexos: 1
Contraseña para consulta web: 44D89607
www.cartagena.gov.co



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
Distrito Turístico y Cultural



SOLICITUD PARA CERTIFICADO DE RIESGOS

Nombre Completo del Solicitante: Liliana del Rosario Villacoth Hernández
C.C No: 50902502 de Montería-Córdoba
Número de la Referencia Catastral: 010515680010000
Dirección: San José de los Caupanos calle 36 #101A-15
Barrio: Sector villa katio
Email: LilianaVillacoth@hotmail.com
Teléfono No. 1: 3145167287 Teléfono No. 2: 3145325233

Desea ser Notificado vía:

Email: ☒

Presencial: ☐

Dirección: _____

Se requiere para:

☒ Subsidio de vivienda

☐ Subsidio para el mejoramiento de vivienda

ANEXOS

- Copla original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por GO CATRASTAL, y en ella indicar o resaltar el predio a certificar (Marcar con una "X") indicando o resaltando el predio a estudiar, solo en caso que el predio no sea localizado geográficamente en el Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Planeación Distrital. Los canales de atención de GO CATRASTAL son a través de la página web www.gocatralcatastrobogota.gov.co o por el correo electrónico cuentenoscartagena@catastrobogota.gov.co

- Toda documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía con los documentos anexos (primer piso, Plaza de la Aduana) o a través del canal virtual <https://sigob.cartagena.gov.co/pqrsd/>

Firma y cedula del solicitante

Liliana Villacoth@hotmail.com
Liliana Villacoth Hdz
50902502 de Montería-Córdoba

